

RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA NORMATIVA E INSTANCIA EJECUTORA EN MATERIA CONTRALORÍA SOCIAL

UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONTRALORÍA SOCIAL

RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA NORMATIVA



Instancia Normativa

Elaborar/actualizar los Documentos Normativos (Esquema, Guía Operativa y PATCS) para su validación por parte de la Secretaría de la Función Pública, estos documentos contienen la estrategia de Contraloría Social a desarrollar por el Programa Federal

Proporcionar usuario y contraseña a sus Instancias Ejecutoras para ingresar al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)

Elaborar y asignar los materiales de difusión y capacitación contemplados en la estrategia validada a las Ejecutoras

Capturar en el SICS las preguntas del Informe de Comité

Capacitar a los servidores públicos de sus Instancias Ejecutoras sobre la estrategia de Contraloría Social validada y su captura en el SICS

Realizar monitoreo y seguimiento a la captura de información en el SICS y a las actividades comprometidas en el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) de cada una de sus Instancias Ejecutoras

RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA NORMATIVA



Instancia Normativa

Determinar durante el desarrollo de la estrategia validada las áreas de oportunidad y establecer acciones de mejora con el propósito de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas en la operación del Programa Federal

RESPONSABILIDADES DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS



Instancia Ejecutora

Elaborar y adjuntar en el SICS el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)

Capacitar y asesorar a los servidores públicos responsables de constituir los Comités de Contraloría Social y capturar los eventos de capacitación en el SICS

Capacitar y asesorar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social sobre las acciones de vigilancia a desarrollar y capturarlos en el SICS

Constituir los comités de Contraloría Social de acuerdo a la estrategia validada, capturarlos en el SICS y emitir la Constancia de registro que emite el SICS

Registrar en el SICS los beneficios (apoyos, obras, servicios) que vigilan los Comités

RESPONSABILIDADES DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS



Instancia Ejecutora

Capacitar y asesorar los integrantes de los Comités de Contraloría Social sobre el llenado de informes y el procedimiento para presentar alguna Queja, Denuncia o reconocimiento

Aplicar las minutas de la reunión y registrarlas en el SICS

Distribuir físicamente y en el SICS los materiales de difusión y materiales de capacitación elaborados por la Instancia Normativa

Elaborar, registrar en el SICS y distribuir físicamente y en el SICS los materiales de difusión y materiales de capacitación si ese fuera el caso

Aplicar a los Comités los informes y posteriormente capturarlos en el SICS

Reportar a la unidad administrativa correspondiente cuando se detecte alguna anomalía en la operación del programa para que inicien una auditoría formal

PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL



Órganos Internos de Control

Promover y verificar las actividades de promoción que realice la Instancia Normativa y sus Representaciones

Órganos Estatales y Municipales de Control

Promover y verificar las actividades de promoción que realicen las ejecutoras, cuando se trate de Gobiernos Estatales y Municipales, en términos de los Acuerdos y Convenios de Coordinación

INFORMACIÓN QUE
CAPTURAN EN EL SICS LAS
INSTANCIAS EJECUTORAS

